



SOLICITUD DE VALIDACION DE VEHÍCULO Y MAQUINARIA TERRESTRE

Fecha: dd/mm/aaaa

Señor:

Secretario Técnico CGREG

Puerto Baquerizo Moreno.-

De mi consideración:

Quien suscribe la presente solicitud con el debido comedimiento comparezco y solicito la validación de un vehículo de las siguientes características:

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO:

Marca: N.º motor:
Clase: N.º chasis:
Modelo: Placa:
Año: Color:

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:

Nombres:
Apellidos:
N.º Cédula de identidad:
N.º Huella dactilar:
Estado Civil:
N.º Certificado de votación:
N.º Carné de residencia:

INFORMACIÓN CÓNYUGE/CONVIVIENTE

Nombres:
Apellidos:
N.º Cédula de identidad:
N.º Huella dactilar:
Estado civil:
N.º Certificado de votación:
N.º Carné de residencia:

Las notificaciones que me correspondan las recibiré:

Domicilio:

Correo electrónico:

Teléfonos de contacto:

Declaro bajo juramento que los datos consignados en el presente formulario reflejan la realidad y autorizo al CGREG a verificar el contenido de esta declaración en cualquier momento, al tiempo que me sujeto, a las sanciones previstas en la ley en caso de falsedad o perjurio.

Atentamente,



REQUISITOS GENERALES

- 1.- Formulario declarativo de solicitud
- 2.- Matrícula, factura o contrato de compra y venta

PARA JUSTIFICAR EL INGRESO DEBERA PRESENTAR DOCUMENTOS TALES COMO:

- Copia del Certificado Único Vehicular emitido por el GAD Municipal o por la Agencia Nacional de Tránsito, según corresponda;
- Catastro Municipal;
- Copia de documentos de origen de la matrícula vehicular;
- Copia de la Matrícula;
- Copia de pago del Impuesto al Rodaje;
- Copia de adquisición por remate o venta directa;
- Copia de la nota de embarque o factura
- Copia de la constancia de haber incluido como activo fijo e informado a la autoridad competente.

Nota:

- 1.- Para el caso de automóviles, camiones, furgonetas, buses, camiones, camionetas y maquinaria, justificara su ingreso antes del 18 de marzo de 1998.
- 2.- Para el caso de motos, motonetas, cuadrones y tricars, justificara su ingreso antes del 03 de mayo del 2005

